

**D. JUAN ANTONIO MANZANO ROBLES, SECRETARIO DEL ILUSTRE
COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA MÁLAGA, DEL QUE ES
PRESIDENTE D. JOSÉ MIGUEL CARRASCO SANCHO**

CERTIFICA

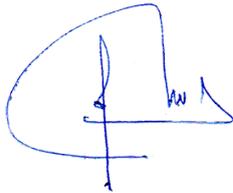
Que, según consta en nuestros archivos, **D^a. IOANA SINDIE**, con **DNI Z2478091F** figura como colegiada del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería Málaga, con el N^o 22401, estando cubierto para el ejercicio de la profesión enfermera con la póliza de responsabilidad civil suscrita por esta entidad con la aseguradora A.M.A. - n^o de Póliza 53.001.257-, con una cuantía 3.500.000 por siniestro y año.

Este certificado tiene validez para el ejercicio profesional en todo el territorio español, Ley 25/2009 de 22 de diciembre (BOE n^o 308 de 23 de Diciembre de 2009).

Y para que así conste y surja los efectos oportunos, se expide la presente certificación.

Málaga, miércoles, 26 de marzo de 2025

V^o B^o
El presidente



José Miguel Carrasco Sancho



El secretario



Juan Antonio Manzano Robles



Código Seguro de Verificación: d902d3da-749d-43d4-acf2-f18f7bdb1421
Este código permite la verificación de la integridad de una copia de este documento en la siguiente URL:
<https://colenfermalaga.com/validar-certificado/d902d3da-749d-43d4-acf2-f18f7bdb1421>

FIRMADO POR: Ilustre Colegio Oficial de Enfermería Málaga **FECHA Y HORA:** 26/03/2025 14:18:33

Validez del certificado según Ley 44/2003, LOPS Art n^o 8.3 (BOE de 22 de noviembre de 2003).

Este certificado tiene una vigencia máxima de tres meses desde la fecha de expedición.